



PLAN DE DESARROLLO 2017 2026

FORMATO RELATORÍAS Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia

FECHA	4 noviembre 2016	Hora inicio	9:15	Hora final	12:00m
Mesa 6 :	Contribuciones de la Universidad al cuidado del ambiente y la biodiversidad	LUGAR	Museo Universitario 15-201		
Número y nombre de la sesión:	Sesión 1				
Participantes:	<p>Rubén Amaya – Facultad Nacional de Salud Pública Sandra Pérez - Vicedecana Facultad Ciencias Exactas y Naturales Esperanza Franco – Directora Instituto de Biología Carlos Palacio - Decano Facultad de Ingeniería Mauricio Rivera - Dirección de regionalización e Instituto de Biología Cristina López Gallego – Instituto de Biología Diana Márquez - Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias (ASOPRUDEA) Juan Felipe Blanco – Instituto de Biología Arbey Osorio – Dirección de Regionalización Ana Mercedes Montoya Restrepo - Gestora Ambiental UdeA Judith Giraldo – Turbo Ciencias del mar Jairo Zapata – Corporación Académica Ambiental Ricardo Velazco – Director Escuela de Microbiología Juan Manuel Hoyos - Estudiante Jean Paul Delgado – Instituto de Biología Vladimir Montoya Arango - Moderador Harold Cardona - Moderador Jenny Leal – Ciencias del Mar Seccional Turbo Elizabeth Vásquez - Coordinadora Bienestar Suroeste Nataly Durango – Equipo de Sistematización Felipe Román – Equipo de Sistematización Esteban Henao – Desarrollo Institucional Carolina Orrego – Responsable mesa Katerine Montoya – Asistente general</p>				



PLAN DE DESARROLLO 2017 2026

Daniela Londoño Usma - Sistematizadora

Elaborada por:

Daniela Londoño Usma

Agenda

MESA 3 HORAS, CON 30 PARTICIPANTES:

1. **Presentación y encuadre de la sesión. 10 minutos:** pautas y propósito de la sesión.
2. **Presentación de los(as) participantes. 40 minutos:** 1 minuto por persona, todos deben presentarse.

Las rondas orientarán con las siguientes dos cuestiones: 1) anotaciones sobre el documento insumo: faltantes o modificaciones; 2) intervenciones sobre el árbol de factores: faltantes o modificaciones.

3. **Primera ronda. 50 minutos:** 3 minutos a quienes deseen participar.
4. **Síntesis de la moderación y visualización de los acuerdos y desacuerdos. 10 minutos.**
5. **Segunda ronda. 50 minutos:** 3 minutos por persona, tendrá prioridad para intervenir quien no lo haya hecho en la primera ronda.

Ronda de cierre de la sesión. 20 minutos: ajustes al árbol de factores, 3 minutos por persona.

Desarrollo de la actividad

La sesión inicia a las 9:15 am con la presentación de los integrantes teniendo dificultades inicialmente con la comunicación de los participantes de las regiones. Cada uno de los participantes se presenta y enuncia la dependencia que representa en la mesa.

Harold Cardona inicia a las 9.22 con el encuadre de acuerdo a la presentación establecida, enunciando la agenda, la metodología, las pautas de interlocución y la contextualización de lo avanzado en el Plan de Desarrollo. Así mismo convoca a los participantes de la mesa a las próximas tertulias donde se avanzará en la construcción de la visión del plan. También hace una invitación a elaborar desde la mesa propuestas para el tema estratégico de acuerdo a un periodo de tiempo de 10 años, dichas propuestas deben ser acotadas, realistas.

Una vez superadas las dificultades de comunicación con los participantes de regiones, Vladimir renueva la presentación, haciendo énfasis particularmente en los temas estratégicos que direccionarán el plan haciendo



PLAN DE DESARROLLO 2017 2026

hincapié en el tema que contiene la mesa 6: contribuciones de la Universidad al cuidado del ambiente y la biodiversidad. En este sentido, plantea que las mesas deben apuntar a la construcción de un documento propositivo, que plantee objetivos estratégicos, indicadores y metas, que se traduzcan en programas y proyectos en los próximos 10 años para el tema estratégico específico. Teniendo en cuenta siempre que es un tema en conexión con los demás, no aparte.

Vladimir procede a explicar la metodología denominada red de pensamiento estratégico, así mismo expone las reglas precisas de interlocución. Lo primero es que la mesa no debe sobrepasar las tres horas, segundo, las pautas puntuales de interlocución señalando los compromisos, responsabilidades y la importancia de la disposición, del logro de acuerdos, los tiempos etc. En ese orden de ideas, se resalta la importancia de hablar en clave de propuesta pues lo que se construirá es un insumo en el tema estratégico para el Plan de Desarrollo. También es fundamental avanzar en la identificación de los desacuerdos y de tramitarlos por medio de propuestas y construcción de consensos. Por último se resalta en el encuadre la importancia de la lectura del insumo y se contextualiza a los participantes en la agenda de todas las sesiones.

Síntesis del encuadre: para generar acuerdos sobre claridades metodológicas y del tema Carlos Palacio hace una corrección sobre los roles de la decana de Ciencias Exactas y Naturales que actuará como moderadora y la Vicedecana de ingeniería será participante.

Jenny Leal hace observaciones sobre la tecnología y el método de comunicación con regiones, es decir, buscar mejorarla.

Cristina López hace la claridad sobre que no puede estar las tres horas las ocho sesiones, sin embargo se estará comunicando constantemente por correo electrónico.

Katerine Montoya hace claridad sobre la posibilidad de sesionar todas las oportunidades en el mismo lugar para evitar inconvenientes de comunicación.

Sara Mercedes también asiste a un curso lo que le impide asistir a todas las sesiones.

Inicio de la primera ronda (Revisión del documento insumo) 9:50 am

Diana Márquez advierte que en el documento insumo hay un componente ambiental muy amplio, pero en cambio el tema de la biodiversidad está más ausente o falta abordarlo desde otro ángulo no solo desde lo

biológico sino también desde lo químico. Se notó que en las tablas de los programas hace falta la Facultad de Química Farmacéutica y sus posgrados sobre Química y Biodiversidad, así mismo en la Facultad de Ciencias Exactas una maestría y doctorado que apoya una línea de estudio sobre la biodiversidad desde lo químico. En cuanto a grupos de investigación en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales hace falta nombrar el grupo Etnobase, también en el Instituto de Química, grupo de análisis de residuos, química de productos naturales (plantas), en Química Farmacéutica también hace falta los demás grupos. De medicina el grupo malaria pues también trabajan temas de biodiversidad.

Felipe Blanco: solicita que se agregue página 6 en programas de posgrados el doctorado de biotecnología y agroecología, también sobre los ODS se debe considerar que la Universidad tendría injerencia no sólo sobre el objetivo de acción por el clima sino también sobre: agua limpia y saneamiento como política interna, energía no contaminante, ciudades y ciudades sostenibles, producción y consumo responsables, vida submarina y vida de ecosistemas terrestres considerando las haciendas y granjas de la Universidad, esa sería una oportunidad para la institución en temas de bonos verdes y formas de compensar las emisiones.

Judith Giraldo: Desde su experiencia en otros proyectos y trabajo con otras instituciones, llama la atención sobre el manejo de residuos sólidos al interior de la Universidad pues reconoce que eso tiene un impacto directo en todos los ecosistemas. De ahí que desde la institución y desde la mesa se empiecen a implementar procesos de ecouniversidad, donde se trabaje el sistema de aguas, de manejo de residuos etc, de modo que se pueda contribuir a ese cuidado y hacia las comunidades. Por ejemplo, tuvo la oportunidad de trabajar con la comunidad de Tumaradó, pueblo de pescadores preocupados por problemas de contaminación a ríos como el Atrato, por ello no pueden pescar ni tienen sustento. De ahí que en la medida en que la Universidad pueda hacer algo al respecto, va a impactar en esos lugares y esas personas, esa comunidad en particular estaba feliz cuando la Universidad fue a ellos, por eso la importancia de continuar o avanzar con procesos como estos.

Jairo Zapata: en algunos cuadros falta información, no está el programa de Ecología y Zonas costeras, ni la maestría en Ciencias del mar. Tampoco el programa de Ingeniería Acuícola de la Facultad de Ciencias Agrarias. Sugiere como documento de trabajo el texto de la Red de pensamiento Urabá y propone líneas de trabajo en torno a recursos hídricos, biodiversidad, cambio climático, desarrollo sostenible y seguridad ambiental.

Jean Paul: nota que el documento hace omisión a un punto importante, sobre la legalidad de hacer ciencia en biodiversidad, por las políticas que desde MinAmbiente están restringiendo a los investigadores. Se está haciendo ciencia del siglo XXI con normatividad de los años noventa. Se debe incluir un debate sobre la normatividad en investigación.

Jenny Leal: nota ausencia sobre el papel de la unidad de Gestión Ambiental, que ha hecho esa unidad en la



PLAN DE DESARROLLO 2017 2026

Universidad, qué hace la gestora ambiental, pues allí es donde se define la gestión de residuos. El manejo ambiental está centralizado, esto debe cambiar y descentralizarse. Por ejemplo, cuando se generan residuos sólidos y líquidos que necesitan manejo específico, las regiones deben esperar a que desde la central se ordene cómo gestionar esos residuos haciendo solamente un viaje por semestre para ello. Cuando se hacen actividades que exceden esta gestión, esto se vuelve un problema de salud para las personas que conviven con esos residuos. Las sedes regionales no tienen un plan de manejo para la gestión de los residuos, ni una política como tal para esto. La centralización de este proceso y la ausencia de un plan para ello están generando problemas a las sedes. Otro asunto es el de los animales en sedes y seccionales, domésticos y silvestres, se debe hacer un manejo de esos otros miembros de la comunidad universitaria en todas las sedes y seccionales.

Arbey Osorio: es necesario ubicar la Universidad en un espacio territorial, no somos un agente externo a un desarrollo territorial. Es importante ubicar la Universidad en las regiones donde están desarrollando investigación, extensión y docencia. Unas sedes son precisamente muy estratégicas en medio ambiente o con muchos problemas en ese tema. Es importante que el documento logre una lectura territorial de dónde estamos ubicados, en qué territorio estamos, qué infraestructura tenemos y cuál es la que se prepara para poder cumplir al cuidado del medio ambiente por parte de la Universidad. Propone cambiar la palabra cuidado por algo que diga más, porque no solo se cuida sino que se investiga, se enseña, se genera conocimiento etc.

Felipe Blanco: Con respecto a las definiciones es importante definir ciudad universitaria, ciudadela universitaria, sedes, seccionales, haciendas y biodiversidad, sobre éste último es importante tipificar qué tipo de biodiversidad tenemos en términos fauna flora. En infraestructura, pensar en infraestructura verde. Respecto a la palabra cuidado, considera que es más apropiado hablar de gestión.

Ana Mercedes: La unidad de gestión ambiental está adscrito a la dirección de logística e infraestructura. Por Acuerdo Superior 351 se creó la política ambiental de la Universidad y así se creó la unidad de gestión ambiental. Está conformada por la gestora, una química experta en salud ocupacional, un químico que apoya gestión de vertimientos y líquidos y una auxiliar en gestión ambiental que apoya planes de manejo ambiental. Trabajan con las regiones en el tema de residuos con limitaciones en el tema de recursos, haciendo diagnósticos ambientales. La Universidad no tienen un plan de gestión ambiental porque no cuenta con un diagnóstico ambiental, sin embargo hace dos años se elaboró la propuesta con un costo de alrededor de 600 millones de pesos que no fue aprobada, entonces sin esa línea base es muy difícil avanzar, lo que no quiere decir que no se haga nada. Actualmente se deben cumplir con unos compromisos legales, unos registros, inventarios y adelantando otros procesos. Próximamente saldrá una publicación donde se dará a conocer lo que la unidad hace.



PLAN DE DESARROLLO 2017 2026

Diana Márquez: llama la atención sobre un problema para aulas y laboratorios, que tiene que ver con las secuelas de cuando ocurren disturbios y con el consumo de sustancias psicoactivas y tabaco. Este consumo ha generado en los empleados dolores de cabeza, mal humor, mala calidad de vida al interior de la Universidad. Es importante que se trabaje desde la gestión ambiental o tener en cuenta campañas educativas, restringir espacios para el consumo de tabaco y sustancias psicoactivas.

Sandra Pérez: sobre lo que comenta la profesora, la Facultad de Ciencias Exactas, elaboró un estudio piloto sobre si molesta o no el consumo de sustancias y el 80% respondió que no importaba. Así que hay que ahondar en campañas más efectivas.

Esperanza Franco: algo que no se ha considerado es las colecciones biológicas que son el respaldo de la biodiversidad. Estas colecciones están en manos de profesores, sin embargo debe ser la Universidad la que cuide esas colecciones y las maneje y proteja, hay que sacarlas de las oficinas de los profesores.

Jenny Leal: en ese sentido es importante replantear el papel del Museo Universitario para que maneje las colecciones biológicas, para que también funcione como ente investigador sobre la biodiversidad, el museo debe potencializarse en el ámbito ambiental y de investigación ambiental en la Universidad.

Harold Cardona: es necesario ampliar la información del papel de cada facultad en el tema de biodiversidad. Dar visibilidad a los programas que tiene la Universidad en el tema, así mismo considero importante incluir dentro de los propósitos de la Universidad la elaboración de una línea base, definir una política y luego indicadores que permitan evaluar los procesos.

Vladimir Montoya: es un reto grande para el plan el tema estratégico no únicamente desde el componente biológico o químico o territorial, también es importante incorporar una mirada compleja que nos permita comprender la integralidad del tema. Acojo la propuesta de tener en consideración los demás ODS, notar la coincidencia de esos objetivos con lo que quiere desarrollar la Universidad en ese horizonte y retomar el concepto de sostenibilidad territorial para decir que en la gestión y el cuidado, también es importante la sostenibilidad territorial, desde una mirada más integral, no solo biológica.

Arbey Osorio: la localización de la Universidad es un llamado a que lo que hagamos en medio ambiente debe ser diferencial. No se puede hacer gestión ambiental igual en Medellín que en sus regiones. Marcar diferencias en esa gestión ambiental de acuerdo a los territorios que ocupamos.

Ana Mercedes Montoya: cada sede es un ecosistema, debemos mirar de manera integral la gestión que se debe hacer, cada sede debe abordarse de manera diferente porque los ecosistemas se comportan distinto, además el comportamiento legal es diferente para cada una de las sedes de acuerdo a si es zona rural o urbana, por eso es complejo abordar lo ambiental en las sedes.

Mauricio Rivera: la situación que se ve en Oriente es la falta de independencia administrativa, pues todas las decisiones se centralizan y pasa en todos los temas incluidos obviamente el tema de ambiente y biodiversidad. En el contexto de crecimiento poblacional en Oriente, la sede se convierte en el foco de creación de estrategias de mitigación de impacto de crecimiento urbano. Reconoce la importancia de lo



PLAN DE DESARROLLO 2017 2026

fiscal, pero cómo buscar estrategias de lectura de región que impacten las regiones, si no se tiene independencia administrativa ni financiera que permita tomar decisiones directas y concretas, evitando un proceso que pase por lo central en Medellín y que hace que se olviden las decisiones tomadas en cada una de las seccionales.

Felipe Blanco: sobre las definiciones incluir también capacidad de carga, desde el enfoque territorial, cada unidad espacial es diferente y tiene capacidad de carga diferente.

Jenny Leal: llama la atención sobre el papel de la Universidad en generar posición y opinión en temas ambientales en el país.

Síntesis de ronda 10:30am

- Acuerdo explícito sobre la necesidad de que se mantenga el tema de ambiente y biodiversidad como tema estratégico del Plan de Desarrollo.
- En este tema considerar las condiciones internas de la Universidad en la gestión del Ambiente y la Biodiversidad y las relaciones con el entorno territorial y también en el nacional y planetario
- Preocupación por cómo en el ámbito interno se gestiona lo ambiental, por la articulación de lo central con la demás sedes y la falta de autonomía de éstas para tomar decisiones en el tema
- Preocupa que no exista un diagnóstico ambiental y por lo tanto no tiene un plan ambiental, se perfila como tema a introducir en lo estratégico o línea de base, indicador o meta en el plan
- Surge la necesidad de clarificar temática y conceptualmente: sedes, infraestructura, capacidad de carga, biodiversidad, enfoque territorial. Incluir la generación de diagnóstico, línea base, políticas, metas, indicadores como horizonte de trabajo. También contemplar temas específicos de gestión ambiental en los campus, gestión de la fauna, de sostenibilidad al interior de las sedes.
- Temas generales a trabajar: energía, agua, movilidad en todos los campus
- Relación que se debe mantener con los planes nacionales, departamentales, con los ODS,
- Sobre la producción de conocimiento es importante considerar los condicionamientos a esa producción, es necesario la complementación de las acciones en términos de formación, y sobre las condiciones de financiamiento y normativas para el despliegue de investigación y docencia en este ámbito. Así como la vigencia de este tema en relación con las comunidades donde la Universidad tiene presencia.
- En la Gestión ambiental es fundamental la relación con los actores externos y la sociedad.
- En investigación es importante el fortalecimiento del Museo Universitario como banco de conocimiento que puede albergar las colecciones biológicas.
- En la visión abordar nuevamente cómo está presentado el tema estratégico, debe ser evaluado el concepto de cuidado, esto se irá trabajando en las demás sesiones para determinar si es adecuado o



no, y suficiente o no.

Segunda ronda (árbol de factores) 10:54am

Vladimir Montoya: los factores son los elementos que posibilitan, dinamizan, condicionan o viabilizan el tema estratégico. Es necesario identificar si los factores son adecuados, suficientes para gestionar y abordar el TE. Además para la puntualización de metas.

Mauricio Rivera: cambiar el subtema 1 por políticas internas de gestión, monitoreo ambiental y conservación de la biodiversidad. Preservación es para entidades estáticas, y como estamos hablando de biodiversidad el término adecuado debe ser conservación. Además es necesario agregar en fortalecimiento de proyectos de investigación: acompañamiento jurídico administrativo interno y externo para la investigación. Por las nuevas políticas de investigación en el ámbito ambiental, están cobrando la labor de investigación y debe pagarse al Ministerio de Ambiente para hacerlo.

Esperanza Franco: de acuerdo a lo anterior, la Universidad no tiene abogados expertos en legislación ambiental que acompañe la labor docente e investigativa en este tema.

Judith Giraldo: no hay proyección hacia el exterior desde la Universidad en el Tema Estratégico. La Universidad debe desde sus programas de regionalización aprovechar el potencial de biodiversidad existente en cada una de sus sedes y seccionales. Dar connotación internacional a los procesos de investigación que se realizan y resolver problemas jurídicos para afianzar ese potencial.

Arbey Osorio: separar en dos grupos Interno- Externo para visualizar diferencialmente lo que será una gestión interna y externa. En lo Interno: políticas para la gestión ambiental, incorporación de la perspectiva ambiental a los currículos, investigación ambiental. En lo Externo: extensión, gestión ambiental articulada a la institucionalidad nacional correspondiente (por ejemplo para la investigación en el tema), normatividad ambiental, cooperación e internacionalización.

Ana Mercedes: acepta cambio anterior sobre el primer subtema, incluiría, políticas para el cumplimiento legal ambiental y también políticas para programas de manejo ambiental. En el subtema 2, incorporación de la educación ambiental como elemento transversal a la educación en toda la Universidad. En el de proyectos de investigación y extensión, incorporar programas ambientales de la Universidad y los requerimientos legales a tener en cuenta para estos casos sobretodo investigación.

Diana Márquez: en el primer subtema, incluir algo con el manejo de la biodiversidad, no solo la conservación. Sobre los proyectos investigación –extensión., necesario incluir algo de fortalecimiento a esos proyectos. En el subtema 2 incluir ambiente y salud.

Jean Paul: sobre las agendas de investigación- extensión incluir fortalecimiento de esas agendas en biodiversidad.

Esperanza Franco: ¿es necesario incluir biodiversidad étnica en esta mesa?



PLAN DE DESARROLLO 2017 2026

Vladimir Montoya: claro que es necesario tener en cuenta a las comunidades en este tema

Jenny Leal: sobre la biodiversidad étnica, la Universidad no cuenta con políticas internas de consulta previa a las comunidades cuando investiga. Ese debe ser un tema fundamental, además incluir apropiación social del conocimiento en biodiversidad y ambiente, propone incluirlo como un nuevo factor incluso, pues le da bastante relevancia. Debe institucionalizarse, el tema de la socialización de resultados de investigación de una forma más pertinente. En el tercer subtema dar cabida a asuntos jurídicos; y está de acuerdo con que se hable siempre de ambiente y biodiversidad.

Juan Manuel Hoyos: Propone trabajar la educación ambiental, sobre todo a partir de los profesionales licenciados. Es decir, replicar esa educación ambiental en los colegios, esto debe reforzarse en las licenciaturas, no como electivas sino algo más fuerte. Reforzar currículos respecto a la Educación Ambiental, tanto normativa como en contenidos propios.

Carlos Palacio: para él el árbol cubre todos los factores. Sin embargo en el subtema 2 es importantísimo lo que tiene que ver con divulgación y apropiación social del conocimiento; y en el 3 enfocarse al tema de ambiente, biodiversidad y comunidades étnicas. Los factores están apropiados, tal vez modificar en algunos casos el lenguaje, por ejemplo el de cuidado por gestión ambiental.

Ana Mercedes: es fundamental diseñar una propuesta pedagógica ambiental.

Harold Cardona: no se expresa la intención de hacer uso de la biodiversidad. El deber de la Universidad es generar conocimiento y transmitirlo. Una política interna debe hacer referencia también al uso y manejo de la biodiversidad, pues ahí somos potencia. Es necesario que quede claro la necesidad de establecer políticas de apropiación social del conocimiento.

Felipe Blanco: podría incluirse gestión dentro del título del tema; definir gestión en el glosario entendiendo que involucra uso, investigación, preservación y monitoreo. Dentro de los subtemas, hacer visible Monitoreo en el subtema 1 (en procesos y patrimonio) y en el 3 monitoreo como parte de la investigación. Está de acuerdo en que en políticas de financiación, se propenda por uso y manejo de recursos naturales, es decir, la biodiversidad.

Judith Giraldo: proyectos de extensión e investigación se debe abordar la Educación Ambiental también para estudiantes de escuelas y colegios para generar un cambio cultural. En la Corporación Ambiental ya se cuenta con un proyecto de implementación de los PRAE en los colegios

Diana Márquez: políticas ambientales articuladas a los planes de gobierno en general (nacional, departamental, municipal). La Universidad debe recuperar liderazgo en la participación de políticas ambientales en el ámbito departamental, municipal o nacional.

Felipe Blanco: la estructura es adecuada, modificaciones deben ser de semántica. Es necesario tener en cuenta la Sede de Tulenapa que cuenta con 150 hectáreas, un bosque, posibilidad de negociar como universidad recursos por compensación de carbono. Ese bosque debe motivar investigación, pero para ello es necesario que se destinen recursos desde la Universidad para aprovechar ese potencial.



PLAN DE DESARROLLO 2017 2026

Ricardo Velazco: uso de la palabra universidad en el tema, es conveniente usar la U en mayúscula para denotar la institucionalidad. No es necesario el tema biodiversidad si ya se está mencionando el ambiente, o si se quiere dar relevancia, entonces conservar. Reemplazar cuidado por gestión, y el termino más conveniente es el de conservación, no el de preservación por lo que el tema de gestión puede quedar como un subtema. Considero que los Subtemas 2 y 3 podrían integrarse. Incluir agendas de conocimiento en lugar de agendas de investigación. Incluir como subtemas el de cultura ecológica que incluye la educación ambiental y lo de los currículos, y cuidado del ambiente. También incluir como subtema sistema de responsabilidad social ambiental universitaria, incluyendo lo de campus sostenible para evaluar impacto universitario.

Mauricio Rivera: no está de acuerdo con la integración del subtema 2 y 3.

Ricardo Velazco: ámbito universitario no solo engloba la docencia y lo de los currículos, también incluye investigación y extensión.

Vladimir: confusión del árbol entre políticas, incorporación y proyectos. La incorporación más que un factor debe ser un propósito es necesario entonces plantarlo desde los ejes misionales. Incluir el enfoque territorial en los factores, porque no solo es el pensamiento ambiental sino también la praxis. Hace falta en los subsubtemas, el tema de la legislación ambiental. Así mismo es importante precisar conceptualmente preservación, conservación y está de acuerdo con la división en lo interno y lo externo.

Jenny: ¿debe incluirse el tema de financiación desglosado en los demás factores? Por qué solo está explícito en uno?

Vladimir: debe hacer parte el trabajo posterior, la elaboración de indicadores financieros para determinar cuáles serían las fuentes de financiación (internas-externas). No existe en los demás factores ese tema porque no se pudo haber identificado.

Síntesis segunda ronda 11:46am

- Necesidad de hacer explícitos los tres ejes misionales para el tema estratégico
- Importancia de distinguir en el árbol los condicionantes que tiene que ver con lo interno y externo
- Hacer explícita la articulación de la Universidad con el sistema nacional ambiental, en lo del cumplimiento de normativas para la investigación, gestión y trámite de asuntos de ambiente y biodiversidad en la Universidad
- La Universidad en regionalización tiene potencial, cómo hacerlo visible y explícito? Tema a integrar próximamente
- Apropiación social del conocimiento, otro factor dinamizador que implica divulgación de investigación formativa, aplicada y de evaluación; y también en términos de educación y pedagogía. Articular temas de responsabilidad social ambiental y cultura ecológica en agendas del conocimiento.
- Universidad con mayúscula, temas conceptuales para afinar el glosario: gestión monitoreo,

conservación, sedes y seccionales, capacidad de carga, apropiación social del conocimiento.

- Relación ambiente y salud, incluir también seguridad alimentaria allí
- Se aprueba el concepto de agendas de conocimiento en investigación y extensión ambiental
- Pensar en una oficina jurídica ambiental en la Universidad para todos los temas asociados a biodiversidad y ambiente
- Se propone el cambio del nombre del tema a: contribuciones de la Universidad al desarrollo sostenible (propuesta para discutir en la próxima sesión)
- Se propone la fusión de los subtemas 2 y 3 (sujeto a discusión en próxima sesión)

Conclusiones

1. Acuerdo explícito sobre la necesidad de que se mantenga el tema de ambiente y biodiversidad como tema estratégico del Plan de Desarrollo.
2. En este tema considerar las condiciones internas de la Universidad en la gestión del Ambiente y la Biodiversidad y las relaciones con el entorno territorial y también en el nacional y planetario
3. Surge la necesidad de clarificar temática y conceptualmente: sedes, infraestructura, capacidad de carga, biodiversidad, enfoque territorial. Incluir la generación de diagnóstico, línea base, políticas, metas, indicadores como horizonte de trabajo. También contemplar temas específicos de gestión ambiental en los campus, gestión de la fauna, de sostenibilidad al interior de las sedes.
4. Temas generales a trabajar: energía, agua, movilidad en todos los campus
5. En investigación es importante el fortalecimiento del Museo Universitario como banco de conocimiento que puede albergar las colecciones biológicas.
6. En la visión abordar nuevamente cómo está presentado el tema estratégico, debe ser evaluado el concepto de cuidado, esto se irá trabajando en las demás sesiones para determinar si es adecuado o no, y suficiente o no.
7. Necesidad de hacer explícitos los tres ejes misionales para el tema estratégico
8. Importancia de distinguir en el árbol los condicionantes que tiene que ver con lo interno y externo
9. Universidad con mayúscula, temas conceptuales para afinar el glosario: gestión monitoreo, conservación, sedes y seccionales, capacidad de carga, apropiación social del conocimiento.
10. Relación ambiente y salud, incluir también seguridad alimentaria allí
11. Se aprueba el concepto de agendas de conocimiento en investigación y extensión ambiental



PLAN DE DESARROLLO

2017  2026

--

- | Tareas pendientes: |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Nuevo árbol de factores (Equipo metodológico)2. Proponer documentos de lectura y trabajo (Equipo metodológico y participantes)3. Ampliación glosario (Equipo metodológico y participantes) |